

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

España

De hoy

Madrid 9 de mayo.

EN BARCELONA

Anoche se repitieron los alborotos en Barcelona. Los revoltosos obligaron a los tranvías a suspender su circulación. La guardia civil de caballería dió algunas cargas, logrando dispersar los grupos.

EN TARRASA

La despedida hecha por el pueblo de Tarrasa al ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha revestido un carácter tumultuoso.

Los hechos que con tal motivo se refieren son de una gravedad extraordinaria.

El Gobierno confiesa que los amotinados apedregaron al ministro y a su comitiva, resultando heridos levemente el marqués de Portazgo y un periodista.

DE REGRESO

A las seis de la tarde llegó a Barcelona, de regreso de Tarrasa, el Sr. Dato.

NO VA A SABADELL

El ministro de la Gobernación ha desistido de visitar a Sabadell, donde también le esperaba en actitud hostil.

UN BAILE

Se ha celebrado un baile en el Palacio Real con numerosísima concurrencia.

En defensa de la personalidad cubana.

Alude nuestro apreciable colega local, *El Nuevo País*, á un artículo de la *Revista Jurídica*, en que se critica con justificada razón la introducción en el idioma del país de ciertas palabras inglesas ó norteamericanas, que no es lo mismo, aunque lo parezca, en sustitución de las que existen en castellano y

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arve, lo es artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

corresponden verdaderamente á aquéllas.

Dice la *Revista Jurídica* como sigue:

"Creemos que los pueblos deben ser muy cuidadosos en la conservación de su lengua nativa, no solo porque el idioma forma parte de la fisonomía especial de cada uno, llevando consigo lo que pudiéramos llamar el "aire de familia," del cual á nadie es lícito desprenderse, á menos de desfigurarse el rostro con dolorosas mutilaciones, sino porque la pureza de un idioma es como un traje bien cortado y limpio que recomienda favorablemente al que lo lleva, en contraste con el mal atallado, de grotesca hechura ó desaseado, que hace formar mala opinión del que va dentro de él, así sea un modelo de ciencia y virtud.

"Debemos, por consiguiente, los que de algún modo nos preocupamos del bien parecer en todas las materias, tomar el mayor empeño en esta época de "prejuicios y bureaux," en que no se altere más de lo que ya lo está, el lenguaje que hablamos y escribimos en nuestra tierra intervenida."

Tiene mucha razón en todo lo que dice el articulista de la "Revista," aunque se ocupa solo en la corrupción del idioma, que constituye el menos importante de los peligros que amenazan á este país, toda vez que hay otros mucho más serios, como lo son la total desaparición y su absorción del castellano por el inglés.

Poco á poco este último idioma lo va invadiendo todo: tenemos ya en esta ciudad un tribunal en que todas las causas se tramitan en inglés, mediante intérpretes, pues parece que el juez que lo preside no sabe ó no quiere hablar español; por mucho que los citados intérpretes sepan ambos idiomas y por concienzudamente que desempeñen su cometido, han necesariamente de dejar mucho que desear al transmitir al juez las razones y argumentos de las partes litigantes.

No acertamos tampoco á comprender por qué motivo se han de publicar en inglés las órdenes y disposiciones del Gobierno Militar que interesan directa y exclusivamente á los habitantes de esta Isla; cuyos documentos resultan muchas veces ininteligibles en la versión que de ellos se da al castellano.

Tampoco sabemos con qué derecho se creen autorizadas varias empresas ferrocarrileras, bancarias y

otras que radican aquí, á redactar exclusivamente en inglés los avisos y advertencias que desean poner en conocimiento del público, al que deberían dirigirse siempre en castellano, pues los directores de esas compañías deberían acordarse de que si su idioma es el inglés, el de los habitantes de este país, cuyo patrocinio y protección solicitan, es el español.

"Cuánto más racional y lógico sería que los americanos residentes aquí, trataran de aprender el castellano y de conformarse con las costumbres del país, en vez de esforzarse en imponerle su propio lenguaje y costumbres, tan diferentes unas de otras!

Como sabemos que gran parte de los habitantes de esa Isla profesa en materia religiosa el más profundo indiferentismo y que los demás, los que cumplen con la Iglesia, tienen fuertemente arraigadas sus creencias que nada podrá cambiar ó modificar, poca cosa diremos de la invasión de misioneros de todos sexos, edades, colores ó ideas que han caído sobre este país, augurándoles desde luego que aquí, perderán lastimosamente su tiempo y sermones.

A las que ya tenemos, anglicanas, bautistas episcopales, evangélicas, presbiterianas, etc., etc., pronto tendremos que agregar otra secta; pues se anuncia la próxima llegada nada menos que de dos colonias mormónicas que proyectan establecerse, una en la parte oriental y la otra, en la región occidental de Cuba, para convertirlas á la religión que profesan.

Cosa de ver sería que el Gobernador militar permitiera se estableciera en esta Isla para hacer propaganda y tratar de conseguir prosélitos, una secta cuya existencia ha sido declarada ilegal y perniciosa por el Congreso Federal, y por consiguiente, no está tolerada en los Estados Unidos.

No estaría, sin embargo, de más que, de idéntico modo como se han organizado los partidos para oponerse á la absorción política del país por el elemento interventor, que las familias se unieran también con el objeto de defender su religión, sus costumbres y su idioma, bases de la personalidad cubana, que es la que interesa y conviene conservar intacta é inmaculada.

LOS NEGREROS

En el *Papel Periódico de la Habana* del jueves 15 de marzo de 1792, hemos leído lo que va á continuación:

"NOTICIAS PARTICULARES

"VENTAS: Otra negra inglesa que se sacó del Armazon habrá diez meses: de edad como de 25 años, sana y sin tachas: regular lavandera, en 300 pesos."

"Han llegado á esta ciudad para Mr. David Nagle, dos barcos de negros: el uno es de mandingas escogidos en la Costa de Oro, y el otro de ingleses, los que se encontrarán en los barracones.

"ENTRADAS DE EMBARCACIONES. —De Cabo Francés, en 11—Goleta americana "Favorita", con 14 negros de ambos sexos: su capitán Yan.

"—De Cartagena, en dicho día, bergantín español "Doloroso" con frutos y efectos para Europa: su capitán don Juan Bautista Pon."

"—De Jamaica, en dicho día, bergantín inglés Oties, con 34 negros de ambos sexos, capitán C. Jon."

"—En dicho día bergantín inglés L'Espemire, con 30 negros varones: capitán Ooresent."

"—De Montevideo, en dicho día, polacra española "El Rosario", con carnes y sebo, su capitán don José Illas."

"—De Veracruz, en 13, bergantín español "Santa Cecilia" con 100 docenas coriobanes, 50 tercios harina, 28 tercios lentejas, 8 cargas loza y 19,132 pesos fuertes: su capitán don Juan Bautista de Arrarte." (1)

"—De Virginia en 12, balandra americana "Coi", con 9 negros de ambos sexos: capitán O-Chapin"

Es decir que del 11 al 15 de marzo de 1792 entraron en el puerto de la Habana 7 buques:

2 ingleses con negros esclavos.
2 americanos con negros esclavos.

1 español con efectos para Europa.

2 españoles con víveres, efectos y dinero.

(1) Abuelo del Sr. D. José María de Arrarte, actual Director del Banco del Comercio de la Habana.

Esto, sin contar los dos cargamentos de mandingas é ingleses que ya estaban á la venta.

Digamos ahora quiénes y de dónde eran los que en mayor escala hacían el tráfico de esclavos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

LA NEUTRALIDAD DE PORTUGAL

La contestación del gobierno del Transvaal á la nota del cónsul portugués en Pretoria anunciando el paso de las tropas inglesas por territorio lusitano, dice así:

"El gobierno de la República Sudafricana ha sabido con verdadera pena que el gobierno portugués tuvo á bien conceder al gobierno británico autorización de transportar tropas y material de guerra por la Beira y el interior al territorio de la influencia inglesa.

"El gobierno portugués ha creído poder cometer esta violación de la neutralidad, que hasta ahora siempre observó, por creerse obligado á consecuencia de ciertas declaraciones cambiadas cuando se firmó el Tratado de 1891.

"El gobierno de Pretoria desea insistir en que este cambio de declaraciones no se hizo público y que antes de estallar la guerra á que el Transvaal fué arrastrado por la Gran Bretaña, no se le dió conocimiento de Convenios de esta especie.

"Esos Convenios no pueden ponerse en vigor mientras dure una guerra en la que Portugal ha declarado querer permanecer neutral. Si un Convenio de ese género fué, en efecto pactado, no puede ser cumplido por un Estado neutral á expensas de un tercero, mientras dure la guerra entre la República Sudafricana y la Gran Bretaña y la Irlanda.

"La neutralidad suspende el efecto de tal Convenio, absolutamente del mismo modo que ha dejado sin vigor el artículo 6 del Tratado entre la República Sudafricana y Portugal, Tratado que se hizo público y fué aprobado por el gobierno británico.

"La República Sudafricana se ha visto contra su voluntad comprometida en una guerra con la Gran Bretaña y la Irlanda, y el paso de tropas inglesas por el territorio portugués no puede hacerse más que en perjuicio de los ciérritos republicanos, y constituiría por parte de Portugal una violación de la neutralidad, que hasta estos momentos—el gobierno de Pretoria lo reconoce de buen grado—ha sido lealmente observada por Portugal.

"La República Sudafricana no ha cesado de estimar en mucho las relacio-

nes amistosas que tan felizmente se han mantenido hasta aquí en virtud de Tratados y de arreglos amigables con Portugal, y lamenta vivamente ver de pronto al reino de Portugal facilitar el arribo de tropas enemigas y transformarse de potencia neutral, en aliada de nuestros enemigos.

"La República Sudafricana juzga deber soyo protestar, como lo hace por la presente, del paso de tropas y material de guerra de que se trata."

LA EXPOSICION DE PARIS

Paris 21 de abril.

El presidente de la República, acompañado de su esposa, ha asistido en el hotel de Ville al banquete que le ha sido ofrecido por la municipalidad de París con motivo de la apertura de la Exposición Universal.

El número de comensales ha sido de 450, figurando entre los mismos el cuerpo diplomático extranjero y los delegados de otros países en la Exposición.

Europa y América

RELOJ GIGANTE

En la estación de Lyon, en París, se está colocando un reloj de cuatro esferas que indudablemente será el mayor de Francia, cada cuadrante mide exactamente cinco metros de diámetro, y las agujas, colocadas en línea horizontal, tienen tres metros ochenta centímetros de extensión.

Esta reforma favorecerá al viajero, permitiéndole ver la hora de la estación á una distancia considerable.

IGUALDAD

En la Australia Occidental se acaba de votar una ley, que sólo aguarda la sanción del jefe del Estado para estar en vigor, concediendo á la mujer los mismos derechos que al hombre.

Este país es el tercero que reconoce á la mujer el derecho de ciudadanía. Los otros dos son la Nueva Zelandia y la Austria Meridional.

ZOOLOGIA

La expedición Jackson Harnsmarth ha recolectado 36 especies de moluscos de Kolyney y 66 de la Tierra de Francisco José, siendo estos los puntos más al Norte donde aquellos se han encontrado.

El total de las especies conocidas á partir de la costa de Noruega, es de cuatrocientos sesenta.

FATAL HALLAZGO

Según el *Matin* de París resulta ser una verdad que en el territorio de la colonia italiana de la Erytrea existen

Precios por cada tanda

Orilla	\$ 2 95
Patón	1 25
Luzeta con sustrada	0 50
Bustaca con idem	0 50
Asiento de tercieta	0 35
Idem de Parano	0 35
Entrada general	0 20
Idem á tercieta ó parano	0 20

El jueves, beneficio de la Sociedad V.oco Navarra de Beneficencia.
El viernes, estreno de la zarzuela en un acto titulada LA CARROZA.
En ensayo, la gran zarzuela en tres actos LA LARA DE DIOS.

Función para la noche de hoy

PROGRAMA

Á las 8'10: El Manton de Manila

Á las 9'10: Gigantes y Cabezudos

Por la Sra. Matilde Moreno

Á las 10'10: El último Chulo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS

TANDAS

Cn. 698

15-1 My

PIQUÉS

blanco, de color entero y estampados á real y medio sencillo.

PIQUÉS

de cordón y labrados, á peseta.

PIQUÉS

bordados, labrados y de cordón, á 2 reales.

PIQUÉS DE FANTASIA

PIQUÉS DE TODAS CLASES

EN LOS ESTADOS UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO

al lado de la peletería LA MODA

Cta. 701

alt.

14 2

GRAÑA & Co.

O'Reilly 74 y 76,

HABANA



Bicicletas Humber, Naumann Crescent, F. T. Royal y accesorios en general. Máquinas de coser de todos los fabricantes á

PLAZOS SIN FIADOR

¡AL GRANO!

A \$1.25 PLATA

Dá LA BARATA napoleones para niños del 22 al 32, de las marcas "Cabrasas", "La Americana", "Sportman" y "Cuba"

DE LA MEJOR CALIDAD

A \$1.75 PLATA.

DA TAMBIEN LA BARATA LOS ACREDITADOS

NAPOLEONES PARA SEÑORA

de las marcas y clases arriba mencionadas.

(Entiéndase que este calzado es acabado de recibir.)

"LA BARATA" está situada en Obispo n.º 100 entre Ville-

gas y Bernaza, antiguo "Salón Pola."

Dirección: Teléfono "LA BARATA."

NOTA.—El calzado de este anuncio no se sirve á domicilio.

Ct—702

alt

5—2

YA LLEGARON las novedades y nuevos modelos para el verano á la sombrerería de G. Ramentol y Compañía. Obispo 63. Apartado n.º 86.

